

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(96)/ST/3/Add.1

9 de diciembre de 1996

(96-5175)

---

CONFERENCIA MINISTERIAL  
Singapur, 9-13 de diciembre de 1996

Original: inglés

## COMUNIDADES EUROPEAS

Declaración del Excmo. Sr. Enda Kenny, T.D.  
Ministro de Turismo y Comercio de Irlanda en nombre de la  
Presidencia del Consejo de las Comunidades Europeas

### Addendum

Posición de la Unión Europea sobre la participación de  
los países menos adelantados en el sistema de la OMC

La Unión Europea considera que las políticas de comercio y desarrollo de la comunidad internacional deberían dar mayor prioridad a los países menos adelantados. Es necesario adoptar medidas para ayudar a estos países a adaptarse al nuevo entorno comercial establecido como resultado de la Ronda Uruguay y a beneficiarse de él. Tales medidas, que incluirían el fortalecimiento de las políticas nacionales de los países menos adelantados, el acceso a los mercados y la mejora de la infraestructura y la producción, deberían permitir a estos países incrementar sus ingresos de exportación.

En este contexto, la Unión Europea considera que el plan de

países menos adelantados. La Unión Europea está dispuesta, por su parte,

La opinión de la Unión Europea es que los países menos adelantados deberían ser los benef